



INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N° 38, DE 2010

Santiago, 29 de marzo de 2011
GG N° 0062/2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 7, artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informo a Uds. los siguientes "Hechos Esenciales" relativos a Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.:

En sesión extraordinaria de directorio de hoy 29 de marzo de 2011, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el para el día 13 de abril de 2011, a celebrarse a partir de las 12:00 horas, en Av. Vitacura N° 2771, oficina 403, comuna de Las Condes, Santiago, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i).- Aprobación o rechazo de Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010.
- (ii).- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2011.
- (iii).- Determinación del periódico donde se publicarán los avisos de citación.
- (iv).- Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la ley de sociedades anónimas.
- (v).- Designación de nuevo directorio de la Sociedad y determinación de la remuneración de los directores.
- (vi).- Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

En la misma sesión extraordinaria de directorio de 29 de marzo, se acordó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de abril de 2011, a celebrarse a partir de las 12:30 horas, una vez concluida la junta ordinaria, en Av. Vitacura N° 2771, oficina 403, comuna de Las Condes, Santiago, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse acerca del otorgamiento por la Sociedad de garantías reales o personales para caucionar obligaciones propias, y en especial de prenda especial de concesión de obra pública.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

MIGUEL LUÍS GARCÍA ESTRADA
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.

Av. Vitacura 2771 Of. 403
Las Condes
Fono: (56 2) 129.80.00
Fax: (56 2) 129.80.10
Santiago Chile